DICTAMEN UOC N° 09 /2024

Capiatá, 05 de febrero de 2024

REF.: METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL DE LA SIGUIENTE LICITACIÓN:

MODALIDAD Y NÚMERO DEL LLAMADO	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024
NOMBRE DEL LLAMADO	"SERVICIO TERCERIZADO PET -CT PARA PACIENTES DEL INCAN POR SBE - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO"
I.D. DEL LLAMADO	439.858
OBJETO DEL LLAMADO	SERVICIO

1. ANTECEDENTES.

a) La UOC N°3 – Instituto Nacional del Cáncer, ha iniciado el proceso licitatorio identificado más arriba para el SERVICIO TERCERIZADO PET - CT PARA PACIENTES DEL INCAN POR SBE – AD REFERNDUM SUJETA A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA– PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO.

b) La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 15 – Estimación de Costo, establece: "…" como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación según la naturaleza del proyecto, las Convocantes deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios "…"
La DNCP a través de la Resolución DNCP N°1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", establece la guía para la elaboración de precios de referencia para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones reguladas por la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas.

c) La Convocante ha adoptado la siguiente metodología para la obtención de los precios referenciales:

Método 3) Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Se obtuvo precios referenciales del ID N° 411.895, que se detalla en el Formulario N° 3.

Lic. Bernardo Figueredo
Director Administrativo
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

Método 4) Precio de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Se han obtenido 2 (dos) presupuestos de las firmas MECOMPA S.A. y REVITA, que se adjuntan en el Formulario N° 3.

Se han obtenido 3(tres) precios referenciales a través de los métodos citados arriba relacionados al objeto del llamado, los cuales se han promediado para la obtención final del precio referencial fijado para el procedimiento identificado más arriba. Se adjunta el formulario N°3 Análisis de Precio Referencial con los presupuestos correspondientes.

Por lo expuesto, se procedió a estimar el precio referencial a través del estudio de mercado realizado, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

2. CONCLUSIÓN.

En consecuencia, en base a lo expuesto y obrante en el expediente, se colige que se han cumplido con los procesos para la estimación de precios referenciales, establecidos en las normativas vigentes, por lo tanto, se considera oportuno continuar con los procedimientos inherentes para el inicio del llamado identificado ut supra.

LIC. BERNARDO FIGUEREDO
Responsable Interino de la Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

Formulario N° 3 – RES. S.G. 59/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Capiatá, 5 de febrero de 2024

"SERVICIO TERCERIZADO ESTUDIOS DE PET - CT PARA PACIENTES DEL INCAN" - AD REFERENDUM SUJETA A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO I.D.N° 439.858 /2024.

Conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado **"SERVICIO TERCERIZADO ESTUDIOS DE PET - CT PARA PACIENTES DEL INCAN" - AD REFERENDUM SUJETA A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO** ***I.D. N° 439.858/24,*** de acuerdo a los siguientes puntos:

1- RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos de la comparación del Método 3 y 4, utilizado se procede a realizar el análisis de Precio Promedio, quedando **el resultado del Precio Promedio Referencial** de la siguiente manera:

			METODO 3 - (RES.1890/20)	METODO 4 - (RES.1890/20)		PRECIO PROMEDIO
			DNCP	COTIZACIONES GESTIONADAS		
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	I.D.N° 411.895 Entidad: Instituto Nacional del Cancer	MECOMPA S.A.	SANATORIO SAN ROQUE S.R.L.,SUC. LA COSTA	
1	85121808-9993	Servicios Tercerizado de Estudios de PET-CT	10.800.000	8.000.000	12.092.080	10.297.360

FUNDAMENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos utilizados se obtuvo 1 (un) Precio Adjudicado para el Método 3, y se obtienen 2 (dos) presupuestos para el Método 4.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas mínimas y/o la combinación de los métodos establecidos, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el promedio de los precios segun detalle:

1- COTIZACIONES GESTIONADAS - METODO 4 (RESOLUCION DNCP1890/20)

MECOMPA S.A.

MECOMPA — MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.

Mcal. López 2955 - Teléfs. 600 624 (R.A.) - Asunción - Paraguay

Lic. Bernardo Figueredo
Director Administrativo
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

Asunción, 1° de Febrero de 2024

Señores

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER

Atención: LIC. BERNARDO FIGUEREDO

Referencia: SOLICITUD DE COTIZACION PARA SERVICIO DE PET – CT

Nos dirigimos a ustedes en relación a la NOTA DE FECHA 01/02/2024, a fin de ofrecer la siguiente COTIZACION DE SERVICIO DE PET – CT.

PET CT – POR EVENTO **Gs. 8.000.000.- IVA INCLUIDO.**

Sin otro particular, los saludamos atentamente.

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Presupuesto estudio de PET SCAN

1 mensaje

Recepcion Oncologia <recepcion.oncologia@revita.com.py> 2 de febrero de 2024, 14:15
Para: uocincan@gmail.com
Cc: "mario.gutierrez@revita.com.py" <mario.gutierrez@revita.com.py>

Buenas tardes Sres UOC INCAN

El costo del estudio de PET SCAN asciende a 1661 dólares americanos, en guaraníes dependerá de la cotización del día.

Cualquier consulta a las órdenes

Atte.

--

REVITA

Recepción PET / CT
Patricia Rivero

LA COTIZACION ES AL CAMBIO DEL DÓLAR DE FECHA 05/02/2024 : 12.092.080

2 - Cotizaciones Gestionadas - Método 3 (Resolución DNCP 1890/20)

I.D.N° 411.895

4- Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 411.895

5- Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 04/2022, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 Instituto Nacional del Cáncer. La adjudicación fue realizada según **Resolución D.G. INCAN N° 117/2022 de fecha 13 de octubre de 2022.**

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El monto total del presente contrato asciende a la suma de:

Lic. Bernardo Figueredo
Director Administrativo
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER

Item	Código de Catálogo	Descripcion del Bien/Servicio	Especificacion Tecnica	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Minimo	Monto Maximo
1	85111602-001	Servicios Tercerizado de Estudios de PET-CT	Servicio Tercerizado de Estudios PET CT para pacientes del Instituto Nacional del Cáncer y otras Centros Oncológicos dependientes del M.S.P y B.S y/o con convenios vigentes con el Sector Publico en el Marco de la Ley del Cáncer N° 6266.	Evento	Unidad	1	10.800.000	1.997.254.500	2.207.254.500

Monto Mínimo: ***Gs. 1.997.254.500*** (guaraníes mil novecientos noventa y siete millones doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos).

Monto Máximo: ***Gs. 2.207.254.500*** (guaraníes dos mil doscientos siete millones doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos).

Observacion: Los precios expuestos en los procesos licitatorios son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presuncion de lo que podria costar el bien), sin embargo, son los competidores(oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcion a sus propios costos, mercado,competitividad y margen de utilidades no asi la convocante. Tambien es necesario mencionar que los precios de mercado son dinamicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en funcion a las condiciones economicas no solo del pais sino tambien de la region.

LIC. BERNARDO FIGUEREDO
Responsable Interino de la Direccion Administrativa

MECOMPA

MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.

Mcal. López 2955 - Teléfs. 600 624 (R.A.) - Asunción - Paraguay

Asunción, 1° de Febrero del 2024.

Señores

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER

Atención: LIC. BERNARDO FIGUEREDO

Referencia: SOLICITUD DE COTIZACION PARA SERVICIO DE PET - CT

Nos dirigimos a ustedes en relación a la NOTA DE FECHA 01/02/2024, a fin de ofrecer la siguiente COTIZACION DE SERVICIO DE PET – CT.

PET CT – POR EVENTO **Gs. 8.000.000.- IVA INCLUIDO.**

Sin otro particular, los saludamos atentamente,

C.P. Alcides Chaina
Mecompa S.A.
Apodo Obras Tomas

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Presupuesto estudio de PET SCAN

1 mensaje

Recepcion Oncología <recepcion.oncologia@revita.com.py> 2 de febrero de 2024, 14:15
Para: uocincan@gmail.com
Cc: "mario.gutierrez@revita.com.py" <mario.gutierrez@revita.com.py>

Buenas tardes Sres UOC INCAN

El costo del estudio de PET SCAN asciende a 1661 dólares americanos, en guaraníes dependerá de la cotización del día.

Cualquier consulta a las órdenes

Atte.

--

REVITA
CENTRO ONCOLÓGICO INTEGRAL

Recepción PET / CT
Patricia Riveros

Avda. Gral. Artigas 1518 y
Concepción Leyes de Chávez

recepcion.oncologia@revita.com.py 0981 842 784 021 217 1000

Capiatá, 01 de febrero del 2024.-

Señores
MECOMPA S.A.
Avda. Mariscal López N° 2955 C/Gómez de Castro
Tel.: 021-600624
Asunción - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, y por su intermedio donde corresponda a fin de solicitada cotización para Inicio de llamado del **SERVICIOS TERCERIZADO DE PET -CT.**

Es oportuno mencionar que el INCAN actualmente no cuenta con contrato Tercerizado para dicho estudio por lo cual urge el inicio de un proceso de contratación para ello se requiere un estudio para la estimación de costo por lo mismo solicitamos tenga a bien remitir su cotización en un plazo máximo de 48 horas, debido a la urgencia del caso.

Desde ya muy agradecida por su deferencia de siempre y esperando contar con lo solicitado lo cual redundara en beneficio de los pacientes más necesitados hago propicia la ocasión le saludo muy atentamente.

LIC. BERNARDO FIGUEREDO
Responsable Interino de la Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Capiatá, 01 de febrero del 2023.

Señores:
CENTRO MÉDICO LA COSTA S. A.
Avda. Artigas N°1500 y Ma. Concepción Leyes de Chávez
Tel.: 021-2171000
Asunción - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, y por su intermedio donde corresponda a fin de solicitada cotización para Inicio de llamado del **SERVICIOS TERCERIZADO DE PET -CT.**

Es oportuno mencionar que el INCAN actualmente no cuenta con contrato Tercer izado para dicho estudio por lo cual urge el inicio de un proceso de contratación para ello se requiere un estudio para la estimación de costo por lo mismo solicitamos tenga a bien remitir su cotización en un plazo máximo de 48 horas, debido a la urgencia del caso.

Desde ya muy agradecida por su deferencia de siempre y esperando contar con lo solicitado lo cual redundara en beneficio de los pacientes más necesitados hago propicia la ocasión le saludo muy atentamente.

LIC. BERNARDO FIGUEREDO
Responsable Interino de la Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MEMORANDUM

A: **DR. GUSTAVO CAMPOS, Director**
Dirección Médica – INCAN

Dr. Gustavo Campos
Director Médico
Instituto Nacional del Cáncer
RP:5781

DE: **C.P Josué Domínguez, Administrador**
Dirección Administrativa

CP Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

Ref.: *Parecer Favorable*

Fecha: *08/01/2024.-*

Por medio del presente me dirijo a Usted, y por su digno intermedio donde corresponda en referencia a la nota remitida por el Servicio de Oncología Clínica remitida en fecha 28/12/2023 y recibida en fecha 05/01/2023 en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC 3), a fin facilitarnos su parecer favorable y a la vez las Especificaciones Técnicas para el inicio del llamado.

Atentamente.

Vto Bo

Dr. Gustavo Campos
Director Médico
Instituto Nacional del Cáncer
RP-5781

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN MÉDICA

INCAN
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
MESA DE ENTRADA

Nota N°	Hora:	Fecha:
0048		12.01.24

Nombre:
Firma:

A UOC para proceder

CP Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
Fecha: 09/01/24
Hora: 08:11hr
Nro: 027
Firma:
Lic. Daniela Paredes
DIRECCIÓN MÉDICA
SECRETARÍA
Instituto Nacional del Cáncer

INCAN
Instituto Nacional del Cáncer

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Mbareyekuéra
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguáva mbaʼe

Capiatá, 27 de diciembre 2023.

Señor
Dr. Gustavo Campos
Dirección Médica, Instituto Nacional del Cáncer
Presente

Nos dirigimos a usted a fin de expresarle cuanto sigue si bien el INCAN tiene un convenio para realización de PET-CT con el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, la obtención de fechas para dicho estudio tiene una considerable demora en su ejecución y en muchas situaciones se requieren los resultados en tiempos perentorios para la toma de decisiones tanto en Oncología Clínica como en OncoHematologia. Por tal motivo recomendamos la contratación de estos Servicios con otras instituciones que puedan proveer los resultados con mayor antelación lo que redundara en calidad y beneficio de Servicio para el paciente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Dra. Laura Morel
Hematologia
Reg. 14.124

Dra. Laura Morel
Jefa de Servico Onco-Hematologia

DR. LUIS MARIA ALARCÓN
Jefe de Oncología Clínica
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
MSP. N° 2098

Dr. Luis Maria Alarcón
Jefe de Servicio Oncología Clínica

VºBº
A Gerencia Gral.

Dr. Gustavo Campos
Director Médico
Instituto Nacional del Cáncer
MSP-879

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN MÉDICA

Recibido:
28/12/23

Ver licitacion para Tercerizar servicios de PET

Para Dr Doria

Dr. Raúl Doria
DIRECTOR GENERAL INTERINO
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
Fecha: 28/12/23
Hora: 11:28hs
Nº 1320

Lic. Daniela Paredes
DIRECCIÓN MÉDICA
SECRETARIA
Instituto Nacional del Cáncer